



La Unidad de Respuesta de la Guardia Civil inicia su servicio en la central nuclear Ascó

- En la central nuclear Vandellós II también se desplegará antes de fin de año



Sala de reuniones de la instalación permanente de la Unidad de Respuesta en CN Ascó.

Tarragona, 16 de septiembre de 2019.- La Unidad de Respuesta de la Guardia Civil destinada a reforzar la protección física de las centrales nucleares españolas inicia su servicio en la central nuclear Ascó.

El contingente tendrá una presencia permanente en la instalación para incrementar la protección física de la planta y ofrecer la suficiente capacidad de respuesta de acuerdo a la amenaza base de diseño de las centrales nucleares en virtud de lo estipulado en el Real Decreto 1086/2015, que modifica el Real Decreto 1308/2011 sobre *Protección física de las instalaciones y los materiales nucleares, y de las fuentes radiactivas*.

El despliegue de esta Unidad se enmarca en las medidas adoptadas de acuerdo al desarrollo de la Ley 8/2011 de *Protección de Infraestructuras Críticas*, entre



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL

COMANDANCIA DE TARRAGONA

Nota de prensa

las que se cuentan las centrales nucleares españolas. La central de Trillo (Guadalajara) fue la primera instalación en acoger este servicio, como proyecto piloto en el año 2017, y se implantará en el resto de plantas durante este año 2019. Para la central nuclear Vandellós II se prevé el despliegue antes de fin de año.

Las Unidades de Respuesta de la Guardia Civil se ubican permanentemente en el interior del emplazamiento para proporcionar una actuación adecuada en caso de materializarse cualquier acción prevista en la amenaza base de diseño y que pudiera afectar a la integridad de las instalaciones o pudiera suponer el riesgo de pérdida del control sobre los materiales nucleares y radiactivos presentes en el emplazamiento. En este sentido, se entiende como respuesta adecuada la reacción de oposición a un ataque o intrusión con el objetivo de neutralizarlo o contenerlo para mitigar sus efectos. Se trata de una unidad formada por personal de los Grupos de Reserva y Seguridad (GRS) de la Guardia Civil, personal altamente cualificado y equipado con todos los medios necesarios para hacer frente a esta amenaza.

En la fase de preparación del despliegue de la Unidad de Respuesta, ANAV ha procedido a construir y adecuar infraestructuras que permitan su presencia permanente en ambos emplazamientos, así como a facilitar la adquisición de los recursos y materiales necesarios para el desempeño de esta protección. Tanto la inversión inicial como los costes de mantenimiento del despliegue son sufragados por ANAV de acuerdo a la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Los responsables de la Unidad de Respuesta han trabajado con los responsables de Seguridad Física de ANAV en la coordinación de los protocolos de actuación. A ello, se han añadido numerosas actividades de formación y coordinación.

El contingente de la Guardia Civil refuerza la seguridad de las instalaciones operadas por ANAV y se suma a todas las capacidades de protección establecidas para garantizar la seguridad física de las centrales nucleares Ascó y Vandellós II, como parte inherente a la misión de operar las plantas de manera segura, fiable y a largo plazo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO
t-cmd-tarragona-opc@guardiacivil.org

<http://www.guardiacivil.es/es/index.html>

C/M^a Aurelia Capmany, 6
43005 - Tarragona

TEL. 977237777-Ext. 1248